

New

64

Misión Permanente del Ecuador ante la ONU y otros Organismos Internacionales

24º Sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal

Intervención del Ecuador sobre EPU de Namibia

Ginebra, 18 de enero de 2016

Señor(a) Presidente(a),

Ecuador extiende una cordial bienvenida a la distinguida Delegación de Namibia y agradece por la presentación de su informe.

Expresamos nuestro reconocimiento por sus esfuerzos para el cumplimiento de las recomendaciones recibidas en su primera evaluación, en especial por las iniciativas referentes a formación en derechos humanos, que incluyen la creación de un departamento especializado en la materia dentro de la policía nacional en 2013.

Asimismo, destacamos las medidas tomadas para la lucha contra la pobreza y las desigualdades; entre ellas, el plan denominado 2030 que cuenta con medidas destinadas a mejorar el acceso a la financiación de pequeñas y medianas empresas, y la formalización del sector informal para garantizar los derechos económicos, sociales y culturales.

Por otro lado, Ecuador respetuosamente se permite formular las siguientes recomendaciones:

1. Mantener esfuerzos para proteger los derechos de los grupos vulnerables, considerando sus necesidades específicas y sus capacidades, a través del empoderamiento de sus derechos, y de mecanismos justos de reparación.
2. Considerar la ratificación de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.

Muchas gracias.